

PUERTODRACSA IMPORT Y EXPORT S.A.

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía PUERTODRACSA IMPORT Y EXPORT S.A., ubicada en el Barrio Ñaquito Calle Industrial 181 y Leonor Estace, el día de hoy 20 de marzo del 2020, a las 17:00 horas, se reunieron los siguientes socios:

Sr. Alvear Villaruel Mario Gustavo, propietario de ciento treinta seis participaciones de un dólar cada una., Sr. Alvear Viteri Gustavo Amadeo, propietario de ciento treinta y seis participaciones de un dólar cada una., y el Sr. De la Rosa González Lazaro, propietario de quinientas veinte ocho participaciones de un dólar cada una. Con el propósito de celebrar una Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Como Accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, estos resuelven, unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente punto del día.

1. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Preside la Junta, el Presidente de la Compañía, Sr. Alvear Viteri Gustavo Amadeo, conforme el estatuto social; y, actúa como Gerente General el Sr. Alvear Villaruel Mario Gustavo.

El presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que, por Secretario, se de lectura al orden del día.

El secretario de la Junta, expresa que el punto a tratarse es el siguiente:

1. Aprobación de estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019

El orden del día es aprobado por unanimidad.

El Presidente de la Junta, explica que es necesario Aprobar los estados financieros, para poder realizar tanto la declaración de Impuesto a la Renta, y presentar la información correspondiente a la Superintendencia de Compañías y así dar cumplimiento con las normas establecidas por las entidades de control.

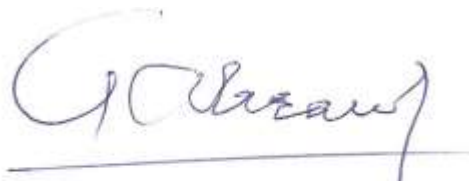
Respecto del primer punto, la Junta resuelve, por unanimidad, aprobar los Estados Financieros ya que por motivos que la empresa no cuenta con liquidez no se ha podido obtener todos los permisos para operar con normalidad.

Demostrando así a través del Balance General el registro del patrimonio de la empresa por \$800,00

No habiendo otro asunto de que tratar, se declaro en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente, se reinstala la sesión a las 18:00 con el mismo numero de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad, y suscrita por todos los presentes.

Atentamente,



Mario Alvear
Secretario

Gustavo Amadeo Alvear
Presidente Ejecutivo